

Número 6 céntos
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre: 400; Semestre:
Año: 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 6 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos. En 2.ª, quince. En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.690 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165 Martes 18 de Enero de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMAYER
Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. BILBAO
Correspondencia: Apartado, 122.
Telegramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Banco Aragonés
SECCIÓN DE SEGUROS
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909
SORTEO DE 1910
Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados
Prima: pesetas 825.—Gastos de póliza y derechos al Estado: 9 pesetas.
Fídense antecedentes al representante en Burgos, D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, número 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Pérdida
de una cadena y medalla; la forma de esta es: un cáliz con un brillante en el centro, con las iniciales P. G. 19 de Marzo 1900. Quien la devuelva en esta administración se le gratificará.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 17.
Honrada y lealmente creemos, que todo lo que se ha hecho ahora del incidente militar de la última semana, aunque sea a pretexto de poner en ridículo a Lacierva, ó de atribuirle la mano de este hombre tanto poder como al socorrido, aunque ya muy desacreditado, oro ing'ba, más que perder el tiempo, es una labor que sería de un gusto dudoso, si no esparramara el peligro de jugar demasiado con el fuego.

Porque adviértase que, de cualquier forma que se trate de presentar a Lacierva, ya sea con el sambenito y la coraza del ridículo, ya con el famoso pantalón a cuadros, ya en clase de espanta-pájaros, ya en caricatura que haga reír las tripas, ya iluminando el auténtico retrato con las tintas sagradas de un abominable dictador, no ha de impedir ello que los actores de aquel incidente, todos ellos mayores de edad y de algún discernimiento, dejen de sentir en lo más hondo el agravo ó la ofensa de que se les presente como unos pájaros ó autómatas, que se mueven según tire de los hilos la mano habil y siniestra del famoso exministro de la Gobernación.

No es esto piadoso, ni siquiera es prudente; porque lo prudente sería, si hacen aún juego los donaires a costa de Lacierva, que el juego, fuera de todo aquello que tenga alguna analogía ó relación con un incidente de que ya no debiéramos hablar, ni remover, solucionado hábilmente como fue, porque el *meneallo*, no tiene por ahora más eficacia que mantener el mal sabor de boca que suele dejar un suceso de la índole del que tratamos.

Consignadamente, si de lo que se trata es de que el público se sepa de memoria a Lacierva... (dura con él, hasta hacerle pica-dillo, por lo impalpable, ó algo así como un ser monstruoso y ridículo, semejante a un idollito chino, que sirva de bñ a los grandes y asusta a los niños que no se quieren dormir.

Supuesto que todo parece lícito en política, desde las formas de seducción a lo más abominable, desde la frase cortés, acariciadora y rendida; hasta la que hiere como un cuchillo ó se aza como un remordimiento ó epístola como una losa, ninguna necesidad hay para que Lacierva expie las grandes fatigas que cometiera, de hacerle responsable del episodio del Paseo de la Alhambra, no porque la acusación carezca de base, sino porque tamen la acusación es el mayor agravo que pueda inferirse a los que, cualquiera que fuera el móvil ó estímulo de su conducta, tienen acreditado que no necesitan de inspiraciones ajenas, ni del arbitrio de otro para manifestarse ó proceder en la vida como mejor estimen.

El ataque al enemigo debe redoblar, ó al menos así se hace en nuestro país, cuando el Gobierno que es amigo ó en el que tenemos algún amigo le amenazan grandes peligros. Y ahora no hay caso para seguir descargando los mazazos de nuestra furia sobre las cabezas de Maura y Lacierva, supuesto que en ningún momento ha demostrado el Gobierno del señor Moret mayor vitalidad que ahora.

Puede decirse, que del conflicto que amenaza su existencia ha salido con más fuerza, con más empuje y brío que el día mismo

nanclera, interrumpida por los grandes gastos ocasionados con motivo de la guerra de Melilla.

Después examinó lo que será el presupuesto de 1911, en el cual habrán de tener cabida desarrollo todos los compromisos contraídos por el partido liberal en materia tributaria y en orden al fomento de los intereses materiales de la nación.

Dió también cuenta de los principales proyectos que constituirán la base del presupuesto y que han de inspirarse en los principios sostenidos por el partido liberal en las Cortes, buscando la riqueza improductiva y exenta hoy de tributación, todo en beneficio y alivio del trabajo en sus varias manifestaciones y en cuanto la situación de la Hacienda lo permita.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

	PTAS. CS.
Suma anterior...	481 50
La Voz de Castilla...	10
Casa del Sr. Lara	
D.ª Concepción Rodrigo Mato...	25
D.ª G-e-goria Cruz...	1
D.ª Eustaquia García...	1
D. Mariano García Lara...	1 50
El niño Fausto García Lara...	1
Srta. María Teresa López Porres...	10
D.ª Sara Taylor, viuda de Diaz Oyuelos...	5
D. J.ª y D. Ricardo Diaz Oyuelos...	25
D. Federico Arés...	1
D. Constantino García...	5
Casa del Sr. Hernández	
D. Pedro Crespo...	2
D. E. H. ...	2
Casa de D.ª Petra Zabalaiteia	
Dos turistas...	2
D.ª Petra Zabalaiteia...	5
D. W. E. ...	2
Los niños Antonio y Margarita Saiz Navas...	2
D. Agustín García...	1
Una niña...	25
Casa de D. Agustín Prieto	
D. J. L. M. ...	5
D. Valentín Saiz...	5
D. Lorenzo García...	2
El Castellano	
D. Bonifacio Diaz-Montero...	15
Total...	610 25

NOTA. Por olvido involuntario dejó de consignarse en la lista de socios fundadores a D. Lorenzo García.

Puntos de inscripción
DIARIO DE BURGOS.
Casa del Sr. Paz, Isla.
Idem de D. Francisco G. Lora, Isla.
Idem de D. Agustín Prieto, Lencería.
Idem de D. Manuel Hernández, Lencería.
Idem de D. Ignacio González, Sta. Agueda.
Idem de D.ª Petra Zabalaiteia, Lencería.
El Castellano.
La Voz de Castilla.

Reformas tributarias

En el último Consejo de ministros se ocupó el de Hacienda, no solo de la liquidación provisional del presupuesto de 1909, según los datos que ayer publicamos, sino de los medios que prepara para reforzar los ingresos.

A esto fin dió cuenta de cuatro proyectos, uno sobre derechos reales, otro sobre registros fiscales, otro sobre el impuesto minero y otro sobre la contribución industrial.

En el de derechos reales se simplifica el tributo a los depósitos mancomunados impuestos indistintamente y a las personas que con dos firmas toman en alquiler las Cajas de los Bancos.

Cuando fallezca una de las dos ó varias personas que constituyen el depósito, se cobrará el impuesto sobre la mitad de los valores depositados, que se consideren propiedad del superviviente, y cuando este depósito esté hecho en las Cajas de los Bancos, no podrá abrirse sin la presencia de notario, que certificará de lo contenido en la Caja.

Estas medidas tienden a evitar las ocultaciones que por ese procedimiento se hacían en el impuesto de derechos reales.

Las tomas para los registros fiscales tienden a que los propietarios de fincas urbanas contribuyan conforme a los datos del Registro, excluyéndoles del pago de atrasos si aceptan las valoraciones hechas por la Hacienda.

Contra un proyecto

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y buen amigo: Evuelto en cierta nebulosidad ha anunciado algunos periódicos locales un proyecto de cinematógrafo ó teatro, para instalar el cual se solicita del Ayuntamiento la cesión de terrenos. Estas noticias han movido la curiosidad de las gentes, y no son pocas las que a estas horas han averiguado que el sábado, ya cerca de las horas de cerrarse las oficinas municipales, tres respetables convencinos presentaron en el Ayuntamiento una instancia, en la cual pedían que se les cediese un trozo del paseo del Espolón, ocupado por la fuente llamada de Venus, y comprendido entre el paseo de las acacias, el de la orilla del río, la acera que va al puente de Santa María y la línea de los dos estatuos que por allí limitan el salón; en total, unos 7.000 pies de terreno, si más noticias son verídicas.

Entre la mayor parte de las personas que del asunto tienen conocimiento, creo, por las conversaciones que he oído, que la noticia ha sentado mal. Quiero creer que sentará mal a todo buen burgalés, porque el paseo del Espolón es algo tan nuestro, tan intangible, de que nos hallamos tan enamorados, que tocarse, cercenarle y mutilarle como se pretende, no ha de ser cosa aplaudida en Burgos.

Respecto a es que tres convencinos, haciendo uso del derecho de petición que todos tenemos, solicitan la cesión de ese terreno, pero pretender que un terreno cuyo valor se aproxima ó pasa, según personas bien enteradas, de 45.000 duros, se les conceda gratis durante 25 años para explotar en ellos el edificio que pretenden hacer, y que al pasar esos 25 años dejarían (es de suponer que ya muy deteriorado y acaso inservible) al Municipio, me parece una petición que nuestro Concejo, si no quiere, que no querrá, malbaratar los bienes del pueblo, no podrá conceder.

No gratis, sino ni aun pagándolos a peso de oro, creemos que pudieran entregarse a nadie terrenos del salón del Espolón, que con sus dos fuentes, con su perspectiva sobre el río y con sus hermosos jardines es el encanto de los burgaleses y la envidia de los forasteros. No gratis, a ningún precio, creo yo, que se debe convertir en una calle el Espolón, ahora tan soleado, tan amplio, donde pasean los ancianos al sol del invierno y juegan los niños y se recrea toda la ciudad.

En otras, suele pedirse a los municipios algún terreno desolado y yermo, para edificarlo en él, hermosearlo; aquí se pretende destruir unos jardines para hacer en ellos un barracón, artístico sin duda, pero al fin y al cabo un memento que no estará bien frontero a nuestra torre artística é histórica de Santa María.

Dejo aparte otras consideraciones que pudieran hacerse, como la de que el Ayuntamiento, propietario de un teatro, vaya a ceder terrenos frente a él para que se levante otro a hacerle la competencia, pues aunque estimo que el argumento es de peso, vale poco al lado de los otros que pueden hacerse.

Quiero solo llamar la atención a usted para que dé en el DIARIO, defensor incansable de nuestra ciudad, la voz de alarma, pues parece que el asunto se lleva con precipitación tanta, que presentada la instancia el sábado, como queda dicho, ayer lunes ya la tenía en su poder la comisión de Obras, a la cual había pasado por decreto de la alcaldía, sin previa lectura en sesión, y ayer mismo la comisión de Obras se reunió y dictaminó sobre ella.

Hay ya muchas personas, principalmente propietarios del Espolón, que han comenzado a moverse, que tratan de dirigirse al Ayuntamiento, oponiéndose a la cesión que se pretende; pero es bueno que la opinión entera se dé cuenta de la trascendencia del proyecto, y de ningún modo se lograría mejor, estimo yo, que si usted da acogida, en las columnas de su tan leído periódico, a las presentes líneas.

Así sea lo suplico, anticipándole las gracias y ofreciéndole a sus órdenes, siempre suyo buen amigo q. l. b. l. m.,
UN VECINO DEL ESPOLÓN.

El ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud

El número que hoy recibimos del *Noticiero de Soria* viene tratando del asunto del ferrocarril a que ayer nos referimos.

Copia el telegrama dirigido al alcalde de aquella ciudad por el senador señor Benito Acuña, que dice así:
«Madrid 14, a las 13:30.—A presidente Ayuntamiento de Soria.—Tengo grande satisfacción en participar que la *Gaceta* publicará inmediatamente el concurso del ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud. Correo hoy remití carta de Director de Obras Públicas.—Ramón Benito Acuña».

Asimismo inserta el párrafo final de la carta del señor director de Obras Públicas, a que en el anterior telegrama se hace referencia, y que está concebido en los términos siguientes:
«El ferrocarril Soria a Calatayud, que con tan extraordinario interés usted me tiene re-

comendado, saldrá a concurso de proyectos inmediatamente. Solo está detenido por la materialidad de copias. Pronto lo verá usted en la *Gaceta*. En complacerle en cosa tan legítima, tiene una verdadera satisfacción su sñmo. s. s., Julio Burell».

Como ven nuestros lectores, parece que el asunto va por buen camino. Procuraremos estar al corriente de lo que se resuelva, relativo a este ferrocarril, tan importante para Burgos.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes:

	PTS.	CS.
Suma anterior...	209	50
Casa de la Sra. Viuda de D. Enrique García		
La Cooperativa Militar, una cántara de vino...		
D. Arturo Sanderos...	5	
D. Santos Diaz...	2	
El niño S. Diaz...	25	
El niño Daniel Diaz...	25	
«El Buen Gusto»		
El dueño de la tienda «El Buen Gusto», postres de higos y pasas para todos los pobres.		
Casa de D. Pedro Briones		
D. Mariano Santa Olalla...	2	
Casa de D.ª Teófila García		
D. Simón Balleora...	5	
Los niños Julia y Pilar Bernal Monedero...	2	
Los niños María Luisa y Nicolás Adolfo Revuelta Bernal y María del Pilar Cortezón Bernal...	3	
Sr. Pica...	1	
D. José Ortiz...	2	
D. Alberto Polo...	2	
Casa de D. Ignacio Saiz		
D. Ramón Arnaiz...	3	
DIARIO DE BURGOS		
Srtas. Luisa y Antonia Norzagaray...	4	
Total...	241	

Se reciben donativos en los puntos siguientes:
Redacción del DIARIO DE BURGOS.
Idem de *El Castellano*.
Idem de *La Voz de Castilla*.
Comercio de la señora Viuda de D. Enrique García, Plaza de la Libertad.
Comercio de D. Miguel de Simón, Almirante Bonifaz.

Establecimiento de D.ª Teófila García, San Lesmes, tienda de vinos.
Establecimiento de los señores Hijos de Briones, Plaza del General Santocildes.
Establecimiento de «El Buen Gusto», Plaza de Prim.
Estanco de D. Ignacio Saiz, Plaza del General Santocildes.
Comercio de D. Cándido Santos, Mercado.

Los toreros en Méjico

Por carta remitida directamente a este DIARIO por un buen aficionado que ha marchado allá en esta temporada, de apoderado de un reputado diestro, tenemos noticias fidedignas del giro que tiene en aquella región la fiesta taurina, pudiendo facilitar a los aficionados detalles que han de ser de su agrado.

La temporada está desanimada, a causa de no haber contratado a *Machaquito*, que a cuenta con grandes simpatías. *Cocherito* ha tenido dos tardes colosales con capote y muleta, hiriendo con fortuna, aunque no ha alcanzado el ap'auso, por ponerse fuera del pitón y alargar el brazo: en la última corrida estuvo desgraciado al herir.

Pepete, regular matando y toreando; *Relampago*, mal en su primera y no ha vuelto a torear; *Lagartijillo chico* empezó mal, pero se enmendó después, estando colosal en dos corridas, recibiendo superiormente un toro.

A *Reverito*, que estuvo mal en una, lo pagaron para que no torea más; *Mazantinito*, superior toreando y matando.

El tamo hoy es *Manolete*, que por el clasicismo cordobés que ha demostrado en todas las corridas y la limpieza al cruzar y al herir, ha alcanzado incensantes ovaciones, hasta el punto de que si en España hiciera igual faena se colocaría en primera fila.

Regaterín estuvo superior en la primera corrida, hecho un gran torero, y matando alcanzó muchos aplausos.
Gaona está deficiente, teniendo además a la opinión en contra por el delito de que se le acusó.
De los novilleros, el que más palmas ha cosechado en las plazas Torreón, Monterrey, San Luis y Tlaxiaco, ha sido *Guerrilla* de Córdoba.
El ganado, en general, flojo, a excepción de una corrida de Arribas, que resultó superior.
En el mes de Marzo emprenderán el regreso los diestros para España, con objeto de empezar la temporada taurina.
BORRAS.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Salzo)

Sobre la Inséguila
En el Congreso se ha dicho esta tarde que la concesión de gracias a que ha aludido el señor Moret se relaciona con el levantamiento del arresto impuesto, con motivo de los últimos sucesos, a varios oficiales y con la recompensa que ha de otorgarse al general Marina.

Firma
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:
Nombrando vocal de la Junta Consultiva de la Cista de la Moneda a D. Emilio R. u.
—Item jefe de Administración de segunda clase de la Intervención general a D. Enrique de Haza.
—Item subdirector del Tesoro a D. U. p. no Díaz Sánchez.

—Item jefe de Administración de tercera clase de la Dirección de Contribuciones a D. Ramón Vázquez Parga.
—Item oficial de la subsecretaría a don Joaquín Tello.
—Item jefe de Administración de cuarta clase, con destino a la Caja de depósitos, a D. Estanislao Suárez I. c. l. a. n.
—Jubilando al oficial mayor señor Concha Alcázar.

—Nombrando para sustituirle a D. Luis Sánchez Romero.
—Item interventor de la ordenación de pignos de Instrucción Pública y Fomento a D. José Rodríguez Sadano.
—Item inspector regional a D. Félix Martínez Barquiza.

—Jubilando a D. Andrés Monsalve, interventor de Madrid.
—Nombrando para esta vacante a D. Francisco Bonal.
—Item interventor de Barcelona a D. Pedro Groizard.
—Item delegado en Canarias a D. Carlos Díaz Obata.

—Item tesorero de Barcelona a D. Pablo Fuencaliente.
—Item interventor de Alicante a D. Luis Galindo Alcedo.

El Instituto de Previsión
En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado una nota oficial, referente al resultado satisfactorio que ha dado el Instituto Nacional de Previsión durante el primer año de su funcionamiento, ó sea 1909.

En ese tiempo se han hecho 60 inscripciones por cada millón de habitantes, cuando en Bélgica, la Caja de retirios, solo efectuó en el primer año cuatro inscripciones por millón de habitantes y en Italia el promedio fué de 24.

De la Gobernación
El señor Moret ha puesto a la firma un decreto, declarando de utilidad pública, a los efectos de la expropiación, varias fincas del interior de Barcelona.

Ha dicho el jefe del Gobierno que son mejores las noticias del Ferrol, aunque será difícil evitar que se cierre el arsenal, a pesar de las gestiones que hacen las autoridades.

El negado que haya ocurrido nada en Valencia, a donde llegó el nuevo capitán general, señor Aznar, siendo bien recibido.
Ratificó también cuanto se ha dicho, respecto a que en Cadix el público se aglomeró para recibir al capitán Quesada de Linao, pues solo acudió a la estación un retirado.

Consejo de ministros
Se comenta que se celebre mañana Consejo en Palacio, en vez del jueves, como de costumbre.

Por las víctimas de la guerra
Se ha facilitado una nota oficiosa por la Junta de damas constituida para el socorro de los heridos y familias de los muertos en campaña, con la relación de los últimos donativos.

La suscripción nacional asciende a pesetas 2.031.643.16.

En Palacio
Han cumplimentado al Rey el general López Domínguez, el conde de Romanones, el agregado militar de la embajada alemana y otros señores.

El general López Domínguez, al salir de Palacio, nos dijo que por su delicado estado de salud no pudo asistir a la recepción del día de Reyes.

Reclamado
Hoy marchará a Guadix el conde-duque de Benavente, reclamado por aquel juzgado, con motivo del descubrimiento de una fábrica de moneda.

El conflicto del Ferrol
El gerente de la Sociedad española de construcción naval ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Marina, sobre el conflicto obrero.
Parece que hay mejores impresiones y que no tardarán los obreros en volver al trabajo.
Expuso el señor Feste los propósitos de la Sociedad, elogiando al señor Concas las buenas disposiciones de aquella.
Hablaron también de los proyectos de la Sociedad, respecto al trabajo.
El ministro desea que la labor de la Constructora que le en el día de mañana como una enseñanza provechosa.
Estudiaron además los proyectos de obras para 1911 y los créditos que se necesitarán.
Esto será objeto de nuevas conferencias.

ra, plenipotenciario de primera clase en Buenos Aires.
—Nombrarlo para esta vacante a D. Pedro Careaga.

De Meilla
Un telegrama oficial de Meilla confirma la visita del general Marina al Gurugú, acompañado de la Janta técnica de defensa, para habilitar las posiciones elegidas en la cumbre del famoso monte, regresando por la tarde.
Se efectuaron varios reconocimientos, sin novedad.

Escos de Cataluña
BARCELONA.—En la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado Consejo de guerra contra seis individuos, acusados de rebeldía.
El fiscal pidió fines de presidio para tres de ellos, y retiró la acusación respecto a los restantes.

Los defensores solicitaron la absolución.
—Se ha elevado a penario la causa instruida por el capitán O. l. e, contra 106 vecinos de Sabadell y otros pueblos, complicados en los sucesos de Julio.
Se han sobreescribiendo las causas contra 13 individuos y han sido declarados en rebeldía 28.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
á por 100 interior	86'00	86'05
Ídem fin de mes	86'12	86'12
Ídem deuda amortizable	102'25	102'30
Nuevo empréstito	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	460'00	460'00
Íd. de la Compañía Arrendataria de tabacos	378'00	379'00
Obligaciones arcaicas de Sociedades General	00'00	00'00
Acciones preferentes de ídem	82'75	83'00
Ídem ordinarias de ídem	25'00	25'00
Cambios sobre París á ochos días vista	7'20	7'15
Cambios sobre Londres	27'00	26'98
Bolsa de París á por 100 exterior español	96'55	96'30

MENCHETA.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isid. 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y correteje (casa de renovación) de cuenta de este casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores, cobrando derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Cazadores
En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.
Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.
Especialidad en perdigón, tacos y tapas.
Vitoria 2.—Precio fijo.

Señoras
Aunque no compren, vean los melones que vende Castaño, tomates y pimientos frescos, nunca vistos en esta época; guisantes, habas, nueces superiores y buenas frutas.
Frutería de Castaño, San Pablo, 18.

Se vende
la estantería, mostrador, socalo y muestras que pertenecían al estanco del Espolón. Informarán San Juan, 14 á 24, 1.º izquierda.

Casa
Se vende la núm. 37 de la calle de San Cosme. Informes: Santa Clara, 22 y 24, 2.º izquierda.

Chico
Se necesita en la relojería de Luis Torres.

Nuevo carbón sin tufo
vegetal artificial aglomerado, propósito para hornillos y braseros, se recomienda por lo económico y de mejores condiciones.
Venta exclusiva en el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, número 2. Se sirve á domicilio.

Cinematógrafo
Se vende uno que está funcionando en Prado-Luengo con todos sus accesorios y 22 películas, en buen uso. Informará Domingo Villanueva, en Prado-Luengo.

Venta
De un caballo y carro con mulles; el caballo ensinado á tiro y mulcazo, junto ó separado. Informarán en la Corvejería Burgalesa, paseo de la Quinta.

Se venden
los muebles de una sala en buenas condiciones. Cid. 11 y 13, 2.º, izquierda, da á razón.

Coches
Se vende, Duques y Berk, Huerto del Rey, números 2 y 4 (cochers), de diez á una.

Ama de cría
Para casa de los padres, Isla, número 7, 2.º

Ternera
Se vende una que nació el 21 del pasado Noviembre, hija de vaca de pura raza holandesa que produce 62 cuartillos de leche y de toro suizo. Su peso será aproximadamente 110 kilos.
Para tratar: En la verquería «El Plantic»; en Burgos, ó con su dueño D. Diego de la Peña, en Biv. escs.

Criado
Se necesita para una granja, que esté casado, y á ser posible con hijos ya criados, que sepa manejar una labranza. Informes en esta Administración.

Casa y solar en venta
El día 5 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, se venderán en pública subasta la casa núm. 62 de la calle de San Juan de una cuadra, solar y parcela colindantes con 41 metros de fachada ó línea á la calle de Santander, en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, sita en dicha calle de San Juan, 56, 2.º, en la que se facilitarán informes de las condiciones de renta y tipo de subasta, admitiéndose proposiciones desde esta fecha y si alguna se aceptase se suspenderá la subasta.
Burgos 11 de Enero de 1910.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Pedro Domecq,
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
Pedic especialmente coñac de PEDRO DOMEQO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Venta de leña
El día 30 del actual, á las doce, se venderán en esta ciudad las leñas del monte de Quintanajuar, titulado «La Dehesilla», término municipal de Cordeguña.
El lugar del remate será en la casa de D. José Plaza Iglesias, calle de Victoria 14, cuyo señor dará conocimiento de las condiciones de venta, las cuales están de manifiesto, desde el día de hoy.
Burgos 17 de Enero de 1910.

Anuncio
Se advierte á los compañeros que deseen solicitar la titular de médico de Castillo Ripopisurga, (Burgos) que el anuncio de dicha vacante solo obedece al cumplimiento de la vigente ley, pues el que la desmereña en la actualidad pidiere solicitarla y además tiene igualados á casi todos los vecinos. Para más antecedentes dirigirse al que en la actualidad la desempeña ó al señor Subdelegado del Partido.

Casa Zayas
Mercado, 1 y 2, Burgos.
Esta casa, que es la que en su ramo vende más barato, ha recibido un numeroso surtido en orlas, «carnets» y postales para felicitar.
Selecciona variación en almanques de pared y tacs para el próximo año.
Multitud de regalos, económicos y adecuados, para felicitar los Santos y las pasucas de Navidad, año nuevo y Reyes.
Perfumes variados excelentes, de las mejores marcas conocidas y renombradas.
Toda clase de artículos en el ramo de librería.

«LA ESTRELLA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID
CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTIA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.
La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.
AL CONTADO Y Á PLAZOS con Calle de Vitoria, 22 y 24 frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Aviso
Ha quedado abierto nuevamente al público en la Plaza de Vega, número 21, un establecimiento de vinos y comidas, al frente del cual se encuentra Benigno Ruiz.

Una señora
ofrece indicar gratuitamente á todos los que su fien de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, etc. remedios nerviosos, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, h. y, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen B. A. García, Aribu, 24, 1.º.—BARCELONA.

Pérdida
Quien haya encontrado un anillo de señora, de oro, con diamantes, desde la calle del Cid por la de la Puebla á la de San Juan, puede entregarle en esta misma, número 17, 2.º, donde se gratificará.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR



Zig-Zag
Exigirlo siempre.

Imprenta del DIARIO.

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Apartado 397 | JOVELLANOS, 5—MADRID | Teléfono 2.815
Autorizado por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscriptas. 257.000 pesetas desembolsadas.
SEGUROS DE QUINTAS \$ **SORTEO DE 1910.**
Prima: 815 ptas.
Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 24 de Noviembre de 1909.
REPRESENTANTE: D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º

CENTRO BARCELONÉS
de seguros sobre **QUINTAS**
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887
DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA
Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el Depósito que exige la Ley de Seguros, á disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.
El dinero no tianon que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año de sorteo ó hasta después de ser redimidos.
ACONSEJAMOS LA SUSCRIPCIÓN POR 750 PESETAS
Para informes y suscripciones al señor delegado D. Félix González Miguel, Agente de Negocios y habilitado de clases pasivas, Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, Burgos.

VIDES AMERICANAS
INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.
Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos
PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO
Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios — Analizamos gratis las tierras que se nos envían —
Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.º.—Los Balbases

QUINTA DE Iqio
Centro de redenciones á metálico á cargo de D. Antonio Boixaren y Claverol, fundado en Guadalajara el año 1880.
Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mezos contratados desde su fundación 17.737.500 pesetas.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mezos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.
Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 233 mezos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.
Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, y día de completar en el acto de contratar, hasta las 1.520 pesetas, coste de la redención.
Para suscribirse diríjense al Centro y en Burgos á D. Juan L. Manríque, Liana de Afuera, núms. 1 y 3.
Autorizado este anuncio por la comisaría de seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y éptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido **Privilegio de invención, patente número 44.633.**
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Pianos y Armoniums
He recibido varios modelos de las importantes fábricas Ribalt, Chrasigne Freres y Gaveau.
Precios muy económicos: desde 750 pesetas en adelante, con garantía.
Afinaciones y reparaciones en todos los instrumentos.
Afinación de pianos y limpieza, 8 pesetas.
EVENCIO L. LOPEZ.—ESPOLÓN, 20, BURGOS.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM
Alcazua (Navarra)
Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.
HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS
Contención absoluta de la hernia, por voluminosas que sea; curación en adultos, no digna lo que querían pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguer PRIM lo usan señoras y niños, curando estos últimos.
Establecimiento balneario de Alcazua
(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendieta). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, eczémata, herpesiforme.
Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: I. Martín.
El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



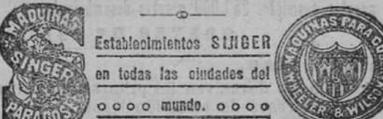
LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante sesenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 83

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MESSEGERIES MARITIMES
Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas del puerto de Bilbao

8 Enero de 1910, vapor . . Yang Tse
23 id. id. . . Annam

Admiten carga y pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría intermedia y 3.ª. Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos
14 Enero de 1910, vapor . . Magellan
28 id. id. . . Atlantique

Admiten pasajeros de 1.ª especial 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría e intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NOROCCIDENTAL.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Biasso-City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Baite, Mountain y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

¡Calvos!

La solidez del cabello Vileña
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se resquebrajan en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILEÑA
Curación radical en tres días de las hemorroides, llegas, grietas o escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILEÑA
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILEÑA
CONTRA LOS SABAÑONES
Desaparecen por completo sin cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

PRIMERA RACION DE MOZOS REDIMIDOS por LA PREVISIÓN ANDALUZA

José B. Hurtado, Vico de Alcor (Sevilla).
José M.ª Cano García, Alcalá la Real (Jaén).
Francisco S. García, Alcalá la Real (Jaén).
Antonio L. Zana Vela, Alcalá la Real (Jaén).
Luis M. Martínez Poncelix, Astudillo (Palencia).

Agustín Gómez Loyola, Astudillo (Palencia).
José A. Barandiarán, Ataun (Guipúzcoa).
Pedro A. Gorzabal, Amezqueta (Guipúzcoa).
Ignacio M. Múgica, Alegria (Guipúzcoa).
José F. Panagariño, Tolosa (Guipúzcoa).
Felipe Imz Urrestarzu, Ataun (Guipúzcoa).
Modesto I. Aspúru, Ibañeta (Guipúzcoa).
José M. Sarasola Yalacain, Ibañeta (Guipúzcoa).

Pedro Media Jasmendia, Aizga (Guipúzcoa).
Joaquín Molin Carrasco, Bonares (Huelva).
Francisco Baena Romero, Borros (Cádiz).
Luis Barragán Domínguez, Cádiz.
Juan M. García Robión, Puerto de Sta. María (Cádiz).

Ricardo M. López, Ferrán-Caballero (Ciudad Real).
Casimiro S. Ruiz, Ferrán-Caballero (Ciudad Real).
Rafael Luque Sánchez, Córdoba.

José R. Vázquez, Artojo (La Coruña).
Pedro Paredes Vázquez, Curtis (La Coruña).
Ubaldo Rama Beito, Carballo (La Coruña).
Saturino F. Rubial, Moraña (La Coruña).
Manuel P. Gómez, Carballo (La Coruña).

Lorenzo Lago Gesto, Mazarinos (La Coruña).
Bautista R. Casanova, Bealloch (Castellón).
José M. Sanmartín, Burriana (Castellón).
Francisco B. Segura, La Carolina (Jaén).
Justo R. Cuadrado, Deleitosa (Cáceres).
Alfonso Z. López, Fuente del Maestro (Badajoz).

José R. Chinchilla, Santifé (Granada).
José Rodríguez Avila, Santifé (Granada).
Juan Ruiz Molina, Granada.

Antonio Casares Corral, C. Juela (Granada).
José Pareja Martín, Salobrena (Granada).
Antonio Molero Pérez, Iznalloz (Granada).
Enrique Obregón Teba, Granada.

José Jiménez García, Granada.
Marcelino Gutiérrez Pérez, Loja (Granada).
Angel Ubers Ibáñez, Granada.

Antonio J. Martín Hito, Durcal (Granada).
Juan Muñoz Contreras, Montillana (Granada).
José de los Reyes Raposo, Santucar de Barrameda (Cádiz).

Elias C. Román, S. Esteban de Nogales (León).
Wenceslao Álvarez Álvarez, Congosto (León).
Ignacio Martínez Abad, San Justo (León).
Avelino B. Reguero, Vilaquilambie (León).
Juan Gómez Becares, Castrocabon (León).
Leonardo F. Alonso, Barrios de Luna (León).
Antonio G. Rodríguez, B. de Luna (León).
Gabriel S. Díez, Riosoco de Tapia (León).
Luis L. Álvarez, Llamas de Rivera (León).
Luis Alonso Guerra, Berlanga (León).
José Álvarez López, Palacios del Cid (León).
Victor Domínguez Aparicio, San Justo de Vega (León).

José Salinas Berítez, Málaga.
Antonio Cubas Salas, Bezana (Santander).
Pedro González Nuncio, Sevilla.

Francisco Álvarez del Pozo, Riello (León).
Marcos Díez García, San Andrés (León).
José R. González, Vega Espinareda (León).
Carlos Roda Mendoza, Salmánca.

Francisco G. Cobas, Vigo (Pontevedra).
Manuel Lago Lago, Lavadores (Pontevedra).
José Gobeina Comesaña, Vigo (Pontevedra).
Severo G. Ureiza, Nieves (Pontevedra).
José G. Rodríguez, Nieves (Pontevedra).
José Veleiro Veita, Vigo (Pontevedra).
José M. Gil Durán, Nieves (Pontevedra).
Jesús Lorenzo Gil, Vigo (Pontevedra).
Juan Porta Ley, Villanueva de Arosa (Pontevedra).
Manuel Fernández, Villanueva de Arosa (Pontevedra).

Continuará.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

realiza operaciones para los mozos que han de ser sorteados en febrero próximo, por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos.

CONTRATOS A PLAZOS
Representante: D. Dionisio Sobrón, Puebla, 2, duplicado, 1.ª, izquierda.

TÓNICO GENIT.º DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 80 rs. caja y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

LA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores
Santander y República Argentina,
Viajes rápidos y económicos
a todos los Estados de América

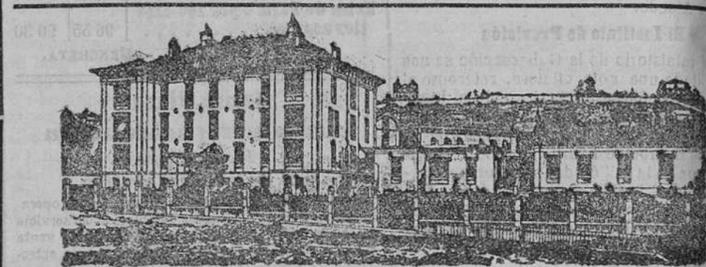
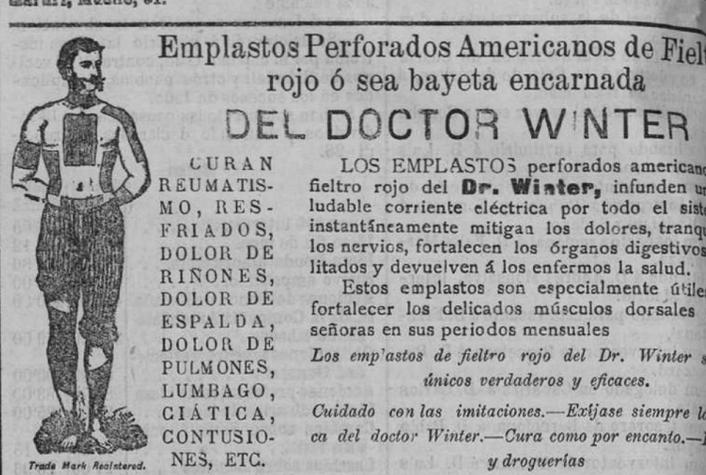
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires
drá directo de Santander el día 1.º de Febrero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANA» llevando carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires: 200 pesetas en tercera clase
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.
Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Juan Barari, Muelle, 81.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una lúdable corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitiga los dolores, tranquiliza los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
El pago de cuantos servicios se prestan por el personal facultativo y de las estancias que se usen en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.
FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS MUERTOS HABLAN
Los medicamentos EMERIN DE FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!
LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.
Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan gracias a los medicamentos EMERIN.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.
Los «Confites Emerin» dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las pastillas más pesadas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, catarrhos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin» es el único desecubrimiento de la sangre, refresco de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polmonías, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 850 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales, musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.
De venta en Burgos: droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.
COMPOSICIÓN.—R. Glicerina, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D. 2; Tod. Post. 0,05; C. Apollina, 0,05; Tarbithina, 0,010; Triticum C. S. Acid Benzoic, 0,01; R. Hiposifitos, 4; Sal de Potasio, 0,05; Manganeso, 0,2; Ferrosa, 0,10; Nux vomica, 0,01.

VINO NOURRY
YODOTÁNICO a la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO
El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS
F. COMAR & FILS PARIS

Gratis á los Herniados
Sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.
UN ENSAYO GRATIS PARA TODOS
La Quebradura (hernia) se puede curar sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Decimos curar, y por eso no entendemos retener simplemente la quebradura, pero sí efectuar una cura que le permita quitar su braguero.
A fin de convencer á usted y sus amigos herniados de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos de casos.
No mande usted dinero. Si usted da la descripción de su quebradura, como se indica en el cupón adjunto y mándese por correo. No descuide ni un solo día este importante asunto, ni continúe usted más dejándose atormentar por bragueros ya hechos, baratos y comunes.
Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia, deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPÓN (S 16).
Márquese en un diagrama ó dibujo la posición de su quebradura; sírvase contestar á las preguntas; entonces córtese el cupón y diríjase á Dr. W. S. KICE, S y 9, Stonecutter Street, Londres, E. C.
¿Se halla su quebradura en el lado derecho, izquierdo ó en ambos lados?
¿Qué edad tiene usted? ¿Le hace sufrir la quebradura? ¿Lleva usted un braguero?
Nombre _____
Domicilio _____

El mejor remedio para el estómago
Bicarbonato de sosa
QUÍMICAMENTE PURO
en polvo y en pastillas comprimidas de
Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid
Se vende en cajitas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS
De venta en farmacias y droguerías.
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.